RESUMEN EJECUTIVO

INFORME INF/INB/DGE/AI N° 019/2023

PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME CONTROL INTERNO INF.UAI.010/2020 EMERGENTE DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECIFICA DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 2.4.1.10 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INMUEBLES", GESTIONES 2018 - 2019.

En cumplimiento al Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Auditoría Interna de la gestión 2023, e instrucciones impartidas por el Responsable de Auditoria Interna, se efectuó el primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones del informe de Control Interno INF.UAI.010/2020 emergente del "Relevamiento de Información Específica de la Partida Presupuestaria 2.4.1.10 Mantenimiento y Reparación de Inmuebles, gestiones 2018 - 2019."

Mediante, nota INBOL/UAI/EXT N°007/2020 del 06 de febrero de 2020, se remite a la Contraloría General de Estado el informe de Control Interno INF.UAI.010/2020 emergente del "Relevamiento de Información Específica de la Partida Presupuestaria 2.4.1.10 Mantenimiento y Reparación de Inmuebles, gestiones 2018 - 2019."

El objetivo del presente seguimiento, es verificar el cumplimiento de las seis (6) recomendaciones conforme a los resultados expuestos en el Informe de Control Interno INF.UAI.010/2020 emergente del "Relevamiento de Información Específica de la Partida Presupuestaria 2.4.1.10 Mantenimiento y Reparación de Inmuebles, gestiones 2018 - 2019."

El Objeto del presente seguimiento, está constituido por la información y documentación de respaldo con cual se evidencie y sustente el cumplimiento de las recomendaciones expuestas en el informe de Control Interno INF.UAI.010/2020 emergente del "Relevamiento de Información Específica de la Partida Presupuestaria 2.4.1.10 Mantenimiento y Reparación de Inmuebles, gestiones 2018 - 2019", asimismo el Formato 2 "Información sobre Implantación de Recomendaciones".

CONCLUSIÓN

De la evaluación realizada al cumplimiento de seis (6) recomendaciones expuestas en el Informe de Control INF.UAI.010/2020 emergente del "Relevamiento de Información Específica de la Partida Presupuestaria 2.4.1.10 Mantenimiento y Reparación de Inmuebles, gestiones 2018 - 2019", se concluye que el grado de cumplimiento es total, toda vez que de seis (6) recomendaciones, cinco (5) fueron cumplidas, y una (1) es No aplicable, resultados que se detallan a continuación:

Ref.	Descripción de la observación	N° de Recomendación	Resultado de la evaluación
2.1.1.	Falta de inscripción de los Procesos de Contratación en el PAC.	5.1	Cumplida
2.1.2.	Falta de autorización del inicio de Proceso de Contratación por el RPCD	5.2	Cumplida
2.1.3.	Falta de Memorándum de designación para la comisión de recepción	5.3	Cumplida
2.1.4.	Falta solicitud de contratación por parte de la Unidad Solicitante	5.4	Cumplida
2.1.5.	Inconsistencia entre los datos consignados en la orden de Servicio y la Información registrada en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES).	5.5	Cumplida
2.2.1.	Ausencias de firmas como constancia de la evaluación de los informes de calificación por los responsables	5.6	No Aplicable

Considerando los resultados alcanzados, se tiene la siguiente relación:

N°	CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	CUMPLIDA	5	83%
2	NO APLICABLE	1	17%
TOTAL		6	100%

En cumplimiento a la Resolución N° CGE-084/2011del 02 de agosto 2011, referido a la remisión de informes de la Unidad de Auditoria Interna, cuyos resultados del presente informe son reportados a su Autoridad para fines consiguientes.

La Paz, 27 de octubre de 2023